

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>MOVILIDAD</small> <small>Unidad Administrativa Especial de</small> <small>Rehabilitación y Mantenimiento Vial</small>	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	
	CÓDIGO: GCON-FM-002	VERSIÓN: 4
	FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021	

Que en ejercicio de la facultad delegada mediante el Decreto 1082 de 2015, y de conformidad con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, se procedió a la revisión de la póliza respecto del contrato que a continuación se describe:

Contrato No.:	ORDEN DE COMPRA 84239 DE 17/01/2022		
Contratista / Tomador:	COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S (NAVITRANS SAS)		
Compañía aseguradora:	SURAMERICANA		
Póliza Número:	3257471-0	Anexo:	0
Fecha de expedición de la póliza	26/01/2022		
Amparo	Vigencia	Valor Asegurado	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/01/2022 al 17/09/2022	\$ 518.271.450,00	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	17/03/2022 al 17/03/2024	\$ 518.271.450,00	
CALIDAD DEL SERVICIO	27/01/2022 al 27/01/2024	\$ 259.135.725,00	

Se verificó que la citada póliza cumple con las condiciones generales previstas en el contrato, referidas a:

- a. Amparos
- b. Exclusiones
- c. No inclusión cláusula de proporcionalidad
- d. Cesión del contrato
- e. Improcedencia de terminación automática del seguro de cumplimiento a favor de entidad esta tal
- f. Inoponibilidad de excepciones a la entidad asegurada

Por lo anterior, se imparte la aprobación de la póliza en Bogotá D.C., el 3 de febrero de 2022.



MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE
Secretaria General

Proyectó: Armando Colón Cárdenas / Profesional Universitario Secretaria General

Revido: Néstor Hely Gutiérrez Soria / Profesional Especializado Secretaria General-